UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Régimen Fiscal de la Empresa II			Código	650G01021
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero		Obligatoria	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a	Morato Miguel, Luis Carlos		Correo electrónico	carlos.morato@udc.es	
Profesorado	Morato Miguel, Luis Carlos Suarez Mallo, Maria de la Cruz		Correo electrónico	carlos.morato@udc.es m.c.suarez.mallo@udc.es	
Web	carlos.morato@perezsante.net				
Descripción general	conocimiento de las principales figuras impositivas que afectan a la empresa :I.Sociedades (directo) e IVA(indirecto)				
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.

A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprensión del significado y función del derecho tributario en cuanto sector del ordenamiento jurídico	A1 A5 A7 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A16 A17 A19 A21 A23	B14	C2 C5 C7
Conocimiento de las normas que regulan los impuestos principales que afectan a la actividad económica	A2 A12 A14 A15 A16 A18 A24	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13	C4 C5 C7 C8
Adquisición de competencias especializadas en el manejo de la fiscalidad que afecta a la actividad empresarial	A1 A3 A14 A15		C1 C3 C6 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: Introducción al Impuesto sobre Sociedades	Ámbito de aplicación Base imponible Deuda tributaria Gestión Regímenes especiales

Tema 2: Ámbito de aplicación en el Impuesto sobre Sociedades	naturaleza ámbito aplicación espacial y temporal hecho imponible y estimación de rentas sujeto pasivo
Tema 3: Base imponible de ejercicios anteriores en el Impuesto sobre Sociedades	concepto y método de determinación ingresos y gastos (deducibles y no deducibles).imputación temporal. amortizaciones.correccion de valor y provisiones. reglas de valoración.compensacion bases negativas de ejercicios anteriores
Tema 4: Deuda tributaria de ejercicios anteriores en el Impuesto sobre Sociedades	tipo de gravamen y cotas deducciones
Tema 5: Gestión del Impuesto sobre Sociedades	pagos a cuenta liquidación y otras obligaciones formales
Tema 6: Regímenes especiales en el Impuesto sobre Sociedades	operaciones de reestructuración empresarial empresa reducida dimension contratos de arrendamiento financiero otros
Tema 7: Introducción al IVA	Naturaleza y normativa reguladora operaciones interiores operaciones intracomunitarias importaciones y exportaciones gestión
Tema 8: Naturaleza y normativa reguladora en el IVA	características normativa reguladora
Tema 9: Operaciones interiores en el IVA	hecho imponible lugar de realización exenciones remuneración. sujeto pasivo y repercusión del impuesto base imponible y tipos de gravamen deducciones y devoluciones
Tema 10: Operaciones intracomunitarias en el IVA	entregas intracomunitarias de bienes. adquisiciones intracomunitarias de bienes
Tema 11: Importaciones y exportaciones en el IVA	imporaciones (concepto) exportaciones y operaciones asimiladas
Tema 12: Gestión del IVA	liquidación obligaciones formales

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Sesión magistral	A1 A2 A3 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A16 A17 A18 A19 B1 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8	17	0	17
Taller	A5 A14 A15 A21 A23 A24 B4 B5 B7 C3	15	0	15
Prueba mixta	A2 A3 A13 A14 A24	3	0	3
Estudio de casos	B2 B3 B6	15	75	90

Atención personalizada		25	0	25
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	exposición oral complementada con cuestiones prácticas con el objeto de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Taller	modalidad formativa orientada a la aplicación de lo aprendido y en la que se pueden combinar diversas metodologías (exposición,debate,mesa redonda..) a través de las que el alumno lleva a término tareas prácticas supervisadas por el docente
Prueba mixta	prueba de evaluación final de carácter mixto (teórico y práctico) con duración aproximada de 3 hs en la que podrán utilizarse los textos legales (no los apuntes ni textos doctrinales)
Estudio de casos	explicación teórica con utilización de casos prácticos y realización de casos individuales o en grupo a exponer y revisar públicamente

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Prueba mixta Sesión magistral Taller Estudio de casos	Los casos son resueltos públicamente sin perjuicio de atencion individual. Existirán tutorías, en grupos reducidos, para discusión, análisis y solución de caso prácticos. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará un calendario específico de tutorías.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba mixta	A2 A3 A13 A14 A24	prueba de evaluación final mixta (teórica y práctica) con utilización de textos legales. se requiere un mínimo del 70 por cento de esta	70
Sesión magistral	A1 A2 A3 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A16 A17 A18 A19 B1 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8	resolución de dudas teóricas y prácticas individualmente y en grupo	5
Taller	A5 A14 A15 A21 A23 A24 B4 B5 B7 C3	asistencia y participación activa	10
Estudio de casos	B2 B3 B6	3 puntos por los casos presentados y discutidos en público junto con conocimiento teórico y 7 puntos examen final práctico (utilización textos legales). Siendo necesario una puntuación mínima de 4 puntos en la prueba final	15

Observaciones evaluación

Constará como presentado,en todo caso, el alumno que se presente a la prueba de evaluación final de carácter mixtoCalificación de NO PRESENTADO: corresponde al alumno cuando sólo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la puntación obtenida.Los criterios de evaluación en la oportunidad de Julio y convocatoria adelantada serán los mismos que en la primera oportunidad.
Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad en lo que corresponde a la prueba objetiva, para las restantes pruebas se acordará un calendario específico de fechas compatible con la dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.

Fuentes de información	
Básica	- (). . - (). . Textos Legales y bibliografia existente UDCReal Decreto Legislativo 4/2004,de 5 de marzo, texto refundido del Impuesto sobre sociedades y Real Decreto 1777/2004 que aprueba el reglamento y P.G.C. APROBADO POR real dECRETO 1514/2007ley 37 /1992, DE 28 DE DICIEMBRE, del IVAManuales practicos de la AEAT (IVA e IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES) .www.agenciatributaria.esmanuales y revistas que obran en la biblioteca de la Universidad. Manuales Prácticos de IVA e Impuesto sobre Sociedades que publica y distribuye la Agencia Estatal de Administración Tributaria. I.V.A se encuentra en el siguiente LINK: http://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Segmentos_Usuarios/Empresas_y_profesionales/Empresario_individuales_y_profesionales/I.V.A./Manual_IVA_2013.pdf Impuesto de Sociedades se encuentra en el siguiente LINK: http://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/DIT/Contenidos_Publicos/CAT/AYUWEB/Biblioteca_Virtual/Manuales_practicos/Sociedades/Manual_Sociedades_2013_(Libro).pdf
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Contabilidad Financiera I/650G01013
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Contabilidad de Sociedades/650G01030
Asignaturas que continúan el temario
Derecho Mercantil/650G01006
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías